

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 4 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos conminando a restituir la servidumbre de la acequia en el t.m. de Cártama (Málaga).*

Intentada, sin efecto, la notificación a doña Antonia Belén Escobar Villalobos conminándola a restituir la servidumbre de la acequia A-III-3-II-12SN1 de la Red Secundaria de la Zona Regable del Río Guadalhorce en el t.m. de Cártama (Málaga), que da servicio, entre otros, a su finca y al lote 135 del núcleo de Villafranco de Guadalhorce, en cumplimiento de la Orden de 14 de marzo de 1961. Al haber sido devueltas dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas a doña Antonia Belén Escobar Villalobos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesada: Doña Antonia Belén Escobar Villalobos.

NIF 25.681.400-Z.

Expte. 18/0052-V.

Acto notificado: Oficio de 31.8.2018 conminando a restituir la servidumbre de la acequia A-III-3-II-12SN1 de la Red Secundaria de la Zona Regable del Río Guadalhorce en el t.m. de Cártama (Málaga).

Málaga, 4 de octubre de 2018.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»